Caratula :BANCO ESTADO C/FIGUEROA COLEMAN GLORIA DEL CARMEN

Rol :4226-2010 Juzgado :019 Civil

En días distintos y a horas hábiles diferentes he buscado a doña GLORIA DEL CARMEN FIGUEROA COLEMAN, en el domicilio señalado de CALLE CRETA Nº2546 CASA Nº25, COMUNA DE PUENTE ALTO, a fin de notificarle el contenido del exhorto precedente y su cúmplase, sin encontrarla. Según informaciones de vecinos del lugar, la demandada no vive allí; pude constatar que la casa se encuentra deshabitada.— Puente Alto, a 1 de Octubre de 2010.—